

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, Torre A, Piso 5°, Teléfono: 602-8986868 Ext. 1213
PALACIO DE JUSTICIA “PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA”
Santiago de Cali -Valle
Email: j18lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

TIPO DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
PARTES	YOFRED MARTINEZ PALACIOS CONTRA AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA Y SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
VINCULADO	COMFENALCO VALLE DE LA GENTE EPS
RADICACIÓN	76001-31-05-018-2025-00003-00
ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA No. 221	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2025 HORA: 9:40 AM DURACION AUD: 1 H, 36 MIN, 22 SEG.
JUEZ:	PATRICIA LOPEZ MONTAÑO
OBJETO DE LA AUDIENCIA	REALIZAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 80 DEL CPT Y SS
TEMA:	REAJUSTE DE INCAPACIDADES - CAMBIO DE ORIGEN

Intervinientes:

Demandante: YOFRED MARTINEZ PALACIOS
Apoderado Demandante: DIEGO ALBERTO ROJAS CRUZ

Demandado 1: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA
Apoderado Demandado 1: ALEJANDRA MURILLO CLAROS

Demandado 2: SCOTIABANK COLPATRIA SA
Apoderado Demandado 2: WILSON VARGAS CASTILLO

Vinculado: COMFENALCO VALLE DE LA GENTE EPS
Apoderado Vinculado: LILIANA MARCELA ALZATE LOPEZ

AUDIENCIA PÚBLICA No. 221

El despacho graba la audiencia con fundamento en el artículo 46 del Código Procesal del Trabajo.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1084

PRIMERO: TENER POR REASUMIDO el poder del Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, quien actúa como apoderado judicial de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA.

SEGUNDO: TENER POR SUSTITUIDO el poder del Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA a la Dra. ALEJANDRA MURILLO CLAROS a quien se le reconoce personería jurídica para actuar como apoderada judicial de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, Torre A, Piso 5°, Teléfono: 602-8986868 Ext. 1213
PALACIO DE JUSTICIA “PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA”
Santiago de Cali -Valle
Email: j18lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

La anterior decisión se notifica en estrados.

AUDIENCIA ART. 80 CPT y S.S.

PRACTICA DE PRUEBAS

INTERROGATORIO DE PARTE: A solicitud de Scotiabank Colpatria SA

1. Con el demandante

TESTIMONIALES: A solicitud de Scotiabank Colpatria SA, se escuchan las deponencias de

1. Diana Monter Herrera

AUTO INTERLOCUTORIO No. 2222

PRIMERO: ACCEDER al **DESISTIMIENTO** que de la práctica de los testimonios con Danny Aldemar Silva Carrillo y Eliana Gualteros Galindo realiza el apoderado de Scotiabank Colpatria SA.

SEGUNDO: DECLARAR PRECLUIDA la oportunidad de Axa Colpatria de Vida SA de efectuar la práctica del interrogatorio de parte con el demandante.

TERCERO: No habiendo más pruebas por practicar, **SE CLAUSURA** el debate probatorio.

La anterior decisión se notifica en estrados.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1085

NO REPONER el auto recorrido por parte de Scotiabank Colpatria SA.

La anterior decisión se notifica en estrados.

Se convoca a **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN**.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1086

FIJAR para que tenga lugar el día **VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, a la **OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA (8:10 AM)** fecha y hora en se continuará con la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y de la SS – Audiencia de Juzgamiento.

La anterior decisión se notifica en estrados.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, Torre A, Piso 5°, Teléfono: 602-8986868 Ext. 1213
PALACIO DE JUSTICIA “PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA”
Santiago de Cali -Valle
Email: j18lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina.

La Juez,

PATRICIA LÓPEZ MONTAÑO

El secretario,

CRISTIAN LEONARDO MONCADA PISSO

Firmado Por:

Patricia Lopez Montaña
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral Dieciocho
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d8a6d9a9f6bd56ba8033714b7aadeb6aacaba8c3997cb145afa21554cfb16f9**
Documento generado en 12/08/2025 12:42:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>